

La junta militar argentina clausuró los periódicos La Opinión y Crónica

BUENOS AIRES, 21 de abril (UPI).— El gobierno argentino clausuró hoy por 3 días los diarios *La Opinión* y *Crónica* y confiscó la edición vespertina del segundo para impedir la difusión de noticias sobre una presunta pugna de poder surgida en el seno de la junta militar.

El gobierno informó en un comunicado dando cuenta de la clausura de *La Opinión*, que la sanción se debe a la "difusión de noticias totalmente infundadas, que introducen elementos nocivos para la tranquilidad y la confianza pública".

La Opinión, que se halla bajo intervención del gobierno desde el arresto de su director Jacobo Timerman hace un año, publicó un artículo de primera página diciendo que los generales de más alto rango del ejército, que se reunieron en un cónclave esta mañana, proclamarían al general Jorge Rafael Videla presidente de la nación por otros 3 años.

Crónica publicó esta tarde una información similar bajo un enorme titular que dice: "Videla proclamado por los generales".

La junta militar, integrada por Videla como comandante en jefe del Ejército, el almirante Emilio Eduardo Massera como jefe de la Armada, y el brigadier Orlando Agosti, como jefe de la Fuerza Aérea, ha estado debatiendo la estructura del gobierno militar para el periodo de los próximos 3 años a partir de 1979 cuando los actuales miembros de la junta pasen a retiro.

El comunicado del gobierno sobre las cláusulas expresó que la afirmación de *La Opinión* de que el ejército había resuelto proclamar unilateralmente a Videla como próximo presidente es "temeraria" y que semejante decisión es "de competencia exclusiva de la junta militar".

En medios castrenses se consideró seguro que Videla seguiría como presidente aun después de retirarse como comandante en jefe del Ejército y un sucesor en ese cargo militar lo reemplazaría en la junta; pero fuentes militares dijeron a *United Press Internacional* esta semana que la armada se oponía a la candidatura.

Poco antes de la clausura de los 2 diarios, fuentes castrenses dijeron que en la reunión de generales el ejército había resuelto ratificar que Videla es su "único candidato" para continuar desempeñando la presidencia en la segunda etapa del proceso político militar.

Debido a ello, y a que no obstante esa posición la cuestión es de competencia de las tres fuerzas y no sólo del ejército algunas fuentes de la casa de gobierno habían expresado su disgusto por las versiones de los diarios dando por tomada la decisión en forma unilateral.

► Informaban de pugnas militares Videla clausuró por 3 días dos diarios y confiscó una edición

BUENOS AIRES, 21 de abril (UPI).— El gobierno militar argentino clausuró hoy por tres días los diarios *La Opinión* y *Crónica*, y confiscó la edición vespertina del segundo para impedir la difusión de noticias sobre una presunta pugna de poder surgida en el seno de la junta militar.

El gobierno militar informó en un comunicado que la clausura de *La Opinión* se debía a la "difusión de especies totalmente infundadas, que introducen elementos nocivos para la tranquilidad y la confianza pública". *La Opinión*, en un artículo de primera plana publicado hoy, dijo que los generales de más alto rango del ejército, proclamarían al general Rafael Videla presidente de la nación por otros tres años.

El vespertino *Crónica* publicó esta tarde una información similar bajo un enorme titular que decía: "Videla proclamado por los generales".

El comunicado del gobierno sobre las clausuras, agregó que la afirmación de *La Opinión* de que el ejército había resuelto proclamar unilateralmente a Videla como próximo presidente era temeraria y que semejante decisión era "de competencia exclusiva de la junta militar".

Durante la tarde, varios agentes de la policía se presentaron en la sede de *La Opinión* para hacer efectiva la clausura, y al personal del diario se le impidió abandonar el edificio

mientras se realizaba el operativo.

Simultáneamente, con el anuncio de la clausura de *La Opinión*, agentes de la policía federal iniciaron la incautación de los ejemplares de la edición vespertina de *Crónica*.

Por último, el comunicado destaca que "hechos distorsionados como éste, si bien no tienen posibilidad de lesionar la cohesión de las instituciones responsables de la conducción del proceso de reorganización nacional, evidencia la difusión de especies totalmente infundadas que introducen elementos nocivos para la tranquilidad y la confianza pública."

UNO / MAS / UNO Argentina venderá entre 200 y 500 tons. de maíz

► La remesa a China en las próximas semanas

LONDRES, 21 de abril (AFP).— Argentina venderá de 200,000 a 500,000 toneladas de maíz a China a un precio aproximado a 110 dólares la tonelada para embarque en las próximas semanas, estimaron los observadores hoy aquí.

En el Baltic Exchange, bolsa de fletes marítimos, se supo que un carguero griego acababa de ser fletado para un transporte inmediato de cereales con partida en el río de la Plata y con destino a China o, alternativamente, Japón.

Otros barcos son buscados para viajes similares, todo lo cual hace pensar que el acuerdo chino-argentino está prácticamente decidido.

China compró recientemente un millón de toneladas de trigo en Estados Unidos y también, según ciertas fuentes, un millón de toneladas de soya.